

Editor General Revista Jurídica del Distrito de Cartagena

Con inmensa satisfacción y sentido de responsabilidad académica presentamos el primer número de la *Revista Jurídica del Distrito de Cartagena de Indias*, publicación institucional de la Oficina Asesora Jurídica de la Alcaldía Mayor, concebida como un espacio de reflexión, análisis y diálogo en torno a los grandes desafíos que enfrenta el derecho público contemporáneo desde el ámbito territorial. Esta revista nace de la convicción de que el conocimiento jurídico es un bien público, y que su circulación libre, crítica y rigurosa fortalece la democracia, la institucionalidad y la cultura jurídica en nuestra ciudad.

La *Revista Jurídica del Distrito* es el resultado de un proceso colectivo que articula la vocación académica con la práctica jurídica institucional. Cada uno de los artículos que integran esta edición inaugural ha sido sometido a un cuidadoso proceso editorial y de evaluación académica, garantizando el rigor metodológico, la solidez conceptual y la relevancia temática que exige una publicación de carácter científico e institucional. En estas páginas se desarrollan análisis sustantivos sobre derecho constitucional, derecho urbanístico, derecho disciplinario y estudios de género, abordados desde perspectivas críticas, garantistas y con especial atención al contexto jurídico y social de Cartagena de Indias.

Estas contribuciones no solo evidencian el alto nivel académico de quienes las escriben, sino también su compromiso con la función pública, la ética profesional y la construcción de conocimiento aplicado a la solución de los problemas reales del territorio. La revista se erige, así como un puente entre la academia, la gestión pública y la ciudadanía, ofreciendo un espacio en el que convergen la reflexión teórica, la experiencia institucional y el análisis interdisciplinario de las políticas jurídicas locales.

Paralelamente, y como parte de este ecosistema de pensamiento jurídico, la *Revista Jurídica del Distrito* se complementa con el Blog de Opinión Jurídico del Distrito, una plataforma digital de actualización permanente que amplía el alcance del debate y permite la participación de servidores públicos, abogados, docentes, investigadores y estudiantes. Mientras la revista se concentra en la producción académica revisada y estructurada, el blog ofrece un formato más ágil y dialógico, orientado a la discusión de temas coyunturales, el análisis de jurisprudencia, la difusión de reformas normativas y la reflexión sobre dilemas éticos y administrativos del ejercicio del derecho público.

Ambos espacios conforman un ecosistema integral de divulgación del pensamiento jurídico local, en el que la deliberación, la argumentación y el análisis crítico se ponen al servicio de una ciudadanía más informada y de una administración pública más reflexiva. Desde la Oficina Asesora Jurídica creemos que solo una comunidad jurídica activa y participativa puede sostener una gestión pública ética, transparente y transformadora.

El desafío que asumimos con esta publicación es, por tanto, doble: contribuir a la formación de pensamiento jurídico crítico en el ámbito local y consolidar un referente académico que proyecte a Cartagena en los circuitos nacionales e internacionales de discusión jurídica. Esta revista no pretende ser un repositorio de textos, sino un laboratorio de ideas, un espacio para

pensar el derecho desde la ciudad, con vocación universal, al servicio de la justicia y del bien común.

Expreso mi más sincero agradecimiento a los autores, evaluadores y al equipo editorial que han hecho posible este primer número, así como a la Oficina Asesora Jurídica y a la Alcaldía Mayor de Cartagena por su respaldo decidido a la construcción de una institucionalidad que aprende, reflexiona y comunica. Que esta revista sea el punto de partida para una nueva etapa en la historia intelectual del Distrito: una en la que el derecho se piense no solo como norma, sino como lenguaje de transformación social.

Daniel Florez-Muñoz

Editor General Revista Jurídica del Distrito de Cartagena de Indias

Oficina Asesora Jurídica de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias